ACTA N° 02/2019

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:15 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, sito en Presidente Franco esq. Ayolas – Piso 12 del Edificio Ayfra, se reúne Alejandra González, funcionaria de la UOC, a los efectos de proceder con la Apertura de Ofertas del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 03/2019 **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA LA UTGS"**, con I.D. N° 366.909, Expte. N° 316.483, del Objeto de Gasto O.G. 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

Se deja constancia que la convocante procede con la apertura de la oferta presentada a pesar de no contar con el mínimo exigido, en consideración al vencimiento del plazo para el pago de la patente municipal (30/06/2019), teniendo en cuenta el requisito previo para los vehículos del municipio de Asunción de realizar la inspección técnica vehicular, conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, que en su Artículo 2, ultima parte reza: DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas ***o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.***

En la fecha presentó oferta la sgte. empresa:

Empresas:	**RUC:**
ITV S.A.	80023482-0

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación que por el TOTAL, se detalla a continuación los precios ofertados:

						ITV S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	78180101-026	Servicio de inspección técnica vehicular	Unidad	EVENTO	1	268.132	268.132
2	78180101-026	Servicio de inspección técnica vehicular	Unidad	EVENTO	1	268.132	268.132
3	78180101-026	Servicio de inspección técnica vehicular	Unidad	EVENTO	1	268.132	268.132
4	78180101-026	Servicio de inspección técnica vehicular	Unidad	EVENTO	1	268.132	268.132
					Precio Total		**1.072.528.-**

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

ACTA N° 02/2019

A continuación se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en la carta de invitación del llamado:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ITV S.A.
Formulario de Oferta. Plazo de validez 90 días	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta. 120 días 5%	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Activo SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo SIPE Poder
Constancia del SIPE N°	1553662
Fotocopia de Cédula de Identidad	Activo SIPE

Los documentos formales serán verificados con posterioridad por los miembros del comité de evaluación conformados para tal efecto; y en caso de falta de presentación, serán solicitados por nota.

Siendo las 08:45 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta los presentes.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Alejandra González,
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py